

DECRETO EXENTO Nº 2.122 /  
 RETIRO, 26 de Julio del 2012.

VISTOS:

1º.- El Decreto Exento Nº 3.456 de fecha 15 de diciembre del 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2º.- Decreto de Hacienda Nº 1.771 de fecha 16 de Diciembre del 2011, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2012.

3º.- Of. Ord. Nº 161 de fecha 20 de Julio del 2012, de Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. Alcalde.

4º.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 133º Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 26 de Julio de 2012.

5º.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2012, por Creación de Asignación, por Aumento de Ingresos y por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN
31	02	002	004		Diseño de Ingeniería Pavimentas Participativos
31	02	003	001		Adquisición Terreno Rincón Valdés
31	02	004	017		Construcción Sede Social Juan Pablo II
31	02	004	018		Desarrollo de Iniciativa de apoyo Local en Arreas de Conectividad, Vivienda, Infraestructura y Otros.

INGRESOS						TOTAL M\$	
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM.	DISM.
13	03	002	999		Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	59.799	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS .....						M\$ 59.799	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																			
Sub	Item	Asig	Sub Asig	SuSu Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
22	03	002			Para Maquinar. Equipos de Prod. Tracción y elevación			2.000										2.000	
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	2.400												2.400	
22	12	999			Otros	6.000												6.000	
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales							8.000						8.000	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																				
Sub	Item	Asig	Sub Asig	Su Su Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
29	04				Mobiliario y Otros	3.500														
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	2.500														3.500
31	02	002	003		Diseño de Ingeniería e Instalaciones				7.000											
31	02	002	004		Diseño de Ingeniería Pavimentos Participativos			7.700												7.700
31	02	003	001		Adquisición Terreno Rincón Valdés			1.000												1.000
31	02	004	002		Reparación, Mej. Y Habilitación de Caminos Comunales				10.400											10.400
31	02	004	003		Habilitación, const. Y Reparación Obras de Adelanto			7.000												7.000
31	02	004	006		Reubicación Mediaguas				4.000											4.000
31	02	004	009		Instalación Luminarias Diversos Sectores				3.000											3.000
31	02	004	017		Construcción Sede Social Juan Pablo II			3.000												3.000
31	02	004	018		Desarrollo de Iniciativas de Apoyo Local en Áreas de Conectividad, Vivienda, Infraestructura			42.099												42.099
31	02	006	001		Adquisición Equipos para PDI Parral				1.000											1.000
<b>TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION GASTOS..... M\$</b>																85.199	25.400			

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



CLAUDIA PARADA FRANCO  
ALCALDESA (S)



CARLA GÓMEZ GARCÍA  
SECPLAN



LUIS CAMPOS VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CPF/CGG/LCV/aoa.

**DISTRIBUCIÓN:**

- \* Secretaria Municipal
- \* SECPLAN
- \* ADMUN
- \* DEDECO
- \* DAF. (2)
- \* Control Interno
- \* Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /